

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 10008** *ORDEN de 21 de abril de 1986 por la que se dispone el cese de don Vicente María González-Haba Guisado como Subdirector general de Seguimiento Legislativo del Congreso de los Diputados.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, acuerdo que don Vicente María González-Haba Guisado -A01PG2949- funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, cese como Subdirector general de Seguimiento Legislativo del Congreso de los Diputados, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. E. y V. I.

Madrid, 21 de abril de 1986.-P. D. (Orden de 18 de abril de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Excmo. Sr. Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes y la Coordinación Legislativa e Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.

- 10009** *ORDEN de 21 de abril de 1986 por la que se dispone el nombramiento de don Luis Calvo Merino como Subdirector general de Seguimiento Legislativo del Congreso de los Diputados.*

Excmo. e Ilmo. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Subdirector general de Seguimiento Legislativo del Congreso de los Diputados a don Luis Calvo Merino -A01AE820- funcionario de la Carrera Diplomática.

Lo que comunico a V. E. y V. I.

Madrid, 21 de abril de 1986.-P. D. (Orden de 18 de abril de 1985), el Subsecretario, Francisco Javier Die Lamana.

Excmo. Sr. Secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes y la Coordinación Legislativa e Ilmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10010** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 27 de marzo de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Alfonso Bellón Renovales, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril de 1986, página 13512, columna primera, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Resolución de 27 de mayo de 1986. ...», debe decir: «Resolución de 27 de marzo de 1986. ...».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 10011** *ORDEN de 9 de abril de 1986 por la que se rectifica la de 30 de enero, que excluye del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de marzo de 1984 a don José Juan Batista Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, de ampliación del anexo II de opositores excluidos en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), por la que se nombraban Catedráticos numerarios de Bachillerato a los opositores precedentes del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Este Ministerio tiene a bien disponer:

Primero.-Considerar incluido en el anexo II, de opositores excluidos de la citada Orden de 30 de enero, por renuncia del interesado, a don José Juan Batista Rodríguez, en la asignatura de Griego, con documento nacional de identidad número 43.259.711.

Segundo.-Contra la presente Orden el interesado podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I.

Madrid, 9 de abril de 1986.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

- 10012** *RESOLUCION de 4 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Rafelguaraf, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de marzo de 1986 ha sido nombrada doña Rosa Salazar Sancho funcionaria de este Ayuntamiento, en virtud de oposición libre, encuadrada en el Grupo de Administración General, Subgrupo de Auxiliares.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Rafelguaraf, 4 de abril de 1986.-El Alcalde, Carlos Merin García.-El Secretario.-Eduardo Balaguer Tormo.-6.911-F. (28555).

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

10013 *CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de abril de 1986, del Tribunal Constitucional, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso de tres plazas de Ordenanzas laborales de la plantilla laboral del Tribunal Constitucional.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución del Tribunal Constitucional de 10 de abril de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 13520, columna derecha, línea 55, donde dice: «Herrero», debe decir: «Guerrero».

En la página 13521, columna derecha, línea 46, donde dice: «José Antonio», debe decir: «José Andrés».

En la página 13521, columna derecha, línea 56, donde dice: «instancia del», debe decir: «instancia fuera del».

MINISTERIO DEL INTERIOR

10014 *RESOLUCION de 10 de abril de 1986, de la Dirección General de la Policía, por la que se designa el Tribunal y el inicio de las pruebas selectivas de la oposición convocada para cubrir 150 plazas de alumnos de la Escuela General de la Policía (Escala ejecutiva del actual Cuerpo Nacional de Policía).*

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria efectuada por Resolución de 31 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto), se dispone:

Primero.-El Tribunal quedará constituido con los siguientes miembros:

Para todos los ejercicios

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Jesús Prol Vázquez, Jefe de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.

Secretario: Don Angel Sánchez Lumbreras, Profesor de la Escuela General de Policía.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Alejandro Blanco de Castro, Secretario general de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.

Secretario: Don Manuel Naveira López, adscrito a la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.

VOCALES FACULTATIVOS PARA LA PRUEBA DE LA PRIMERA FASE

Reconocimiento médico

Titulares:

Doctor don Pedro S. Martín Pachón.
Doctor don Julio Álvarez Manzanedo.
Doctor don Luis Felipe Masia Pérez.

Suplentes:

Doctor don Antonio Benito Cardama.
Doctor don José Angel de Diego Zurbano.
Doctor don José María Rodríguez Andaluz.

VOCALES DE LA SEGUNDA FASE

Prueba de cultura física

Titulares:

Don Eduardo Gutiérrez Pérez.
Don Luis García Giménez.
Don Francisco Javier Roig Sánchez.
Don Luis Daniel Romo.

Suplentes:

Don Marcelino Velasco Arias.
Don Juan María Bardón Puerto.
Don Gabriel Galindo Encinar.
Don Manuel López González.
Don José María García Otero.
Don José Andrés Rosique.

VOCALES DE LA SEGUNDA FASE

Prueba psicotécnica

Don Antonio Gea Gómez.
Don Gonzalo Rodríguez Casares.
Don Dionisio López Sierra.
Don Miguel Angel Méndez Martín.

VOCALES DE LAS PRUEBAS DE LA TERCERA FASE

Titulares:

Ilustrísimo señor don Elías Dávila Lorenzo, Magistrado.
Ilustrísimo señor don Antonio García-Pablos Molina, Catedrático.
Ilustrísimo señor don Luis Sáez-Arenillas Martín, Jefe de Estudios de la Escuela Superior de Policía.
Ilustrísimo señor don Miguel Gallego Fraite, Jefe del Instituto de Estudios de Policía.
Don Andrés Pérez Vicente, Gabinete de Estudios de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.

Suplentes:

Ilustrísima señora doña María Pilar Tejedor Gil, Fiscal.
Ilustrísimo señor don Juan Antonio Alejandro García, Catedrático.
Ilustrísimo señor don Juan María Cabo Mansilla, Jefe del Área Jurídica de la Escuela Superior de Policía.
Don Angel Moya Castro, Gabinete de Estudios de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.
Don José Gómez Marín, Instituto de Estudios de Policía.

Segundo.-Comienzo de las pruebas.

a) De las a celebrar en Avila:

La prueba de reconocimiento médico se celebrará en Avila (instalaciones de la Escuela General de Policía, carretera de Madrid, kilómetro 3), para los opositores residentes en la península, islas Baleares, Ceuta y Melilla, quedando convocados a este efecto los opositores con arreglo al siguiente calendario; significándose que la citación es conjunta para quienes suscribieron instancia para aspirar a Teniente o Inspector (base 9.3).

Día 19 de mayo de 1986, a las nueve horas: Opositores cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre la letra «L» y la «P», ambas inclusive.

Día 20 de mayo de 1986, a las nueve horas: Opositores cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre la letra «Q» y la «Z», ambas inclusive.

Día 21 de mayo de 1986, a las nueve horas: Opositores cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre la letra «A» y la «E», ambas inclusive.

Día 22 de mayo de 1986, a las nueve horas: Opositores cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre la letra «F» y la «L», ambas inclusive.